

RESOLUCIÓN No. 051

(Del 11 de Julio de 2025)

“Por medio de la cual se avala a la selección de Colombia que podrá participar en el Campeonato Mundial de Mayores que se llevará a cabo en Tbilisi, Georgia del 22 al 30 de Julio del 2025”

**EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FEDERACIÓN
COLOMBIANA DE ESGRIMA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
LEGALES, ESTATUTARIAS Y**

CONSIDERANDO:

- ✎ Que, dentro de las competencias internacionales para este año, se encuentra el Campeonato Mundial de Mayores que se llevará a cabo en Tbilisi, Georgia del 22 al 30 de Julio del 2025
- ✎ Que de acuerdo con el artículo 48 de los estatutos de la Federación Colombiana de Esgrima, una de las funciones de la Federación es designar a los deportistas, técnicos, árbitros y delegados que han de integrar las selecciones.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO 1. Otorgar el aval para la participación de la siguiente delegación que podrá representará a Colombia en el Campeonato Mundial de Mayores que se llevará a cabo en Tbilisi, Georgia del 22 al 30 de Julio del 2025.

Espada Femenina

1. Castillo Gutiérrez Laura Mariela
2. Correa Santa Carmen
3. Triana Ceballos Valentina
4. Piedrahita Gómez Alejandra

Espada Masculina

1. Roa Rodríguez Hernando
2. Rodríguez Quevedo Jhon Edison
3. Castillo Gutiérrez Juan Andrés
4. Cáceres Castellanos Mario Estiben

Florete Femenino

1. Prieto Aljure Tatiana Catalina
2. Guerra Acosta Laura Julieth
3. Figueredo Sierra María José

Florete Masculino

1. Pinto Cano Daniel

Director Técnico:

 Juan Miguel Paz

Entrenador:

 Jeanne Colignon

ARTÍCULO 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

La presente resolución se expide en Bogotá el día once (11) del mes de Julio del dos mil veinticinco 2025

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Coronel (R.A) WILLIAM EULOGIO GONZALEZ TABORDA
Presidente
Federación Colombiana De Esgrima